

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 9300** REAL DECRETO 434/1992, de 21 de abril, por el que se declara la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial de don Eligio Hernández Gutiérrez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131, 352 y 353 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 21 de abril de 1992,

Vengo en declarar la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, de don Eligio Hernández Gutiérrez, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, mientras desempeñe el cargo de Fiscal General del Estado, a partir del día 11 de abril de 1992, fecha en que tomó posesión del expresado cargo.

Dado en Madrid a 21 de abril de 1992.

El Ministro de Justicia,  
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

JUAN CARLOS R.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9301** RESOLUCION de 13 de abril de 1992, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valladolid don Jesús Mario Antonio Cano Hevia por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 1 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valladolid don Jesús Mario Antonio Cano Hevia, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por los artículos 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.º, dos, 5, del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean precedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 13 de abril de 1992.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valladolid.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 9302** REAL DECRETO 416/1992, de 24 de abril, por el que se promueve al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar al General Auditor don Miguel Torres Rojas.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 1992,

Vengo en promover al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar, con antigüedad del día 23 de abril de 1992, al General Auditor don Miguel Torres Rojas.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1992.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

JUAN CARLOS R.

- 9303** REAL DECRETO 417/1992, de 24 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra al Coronel don Roberto Jimeno Arnales.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 1992,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Infantería) del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 31 de marzo de 1992, al Coronel don Roberto Jimeno Arnales.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1992.

El Ministro de Defensa,  
JULIAN GARCIA VARGAS

JUAN CARLOS R.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 9304** ORDEN de 15 de abril de 1992 por la que se corrigen errores de la Orden de 1 de abril que hacía pública la adjudicación de los puestos de trabajo previstos por el procedimiento de libre designación (2/92).

Por Orden de 1 de abril publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 90, de 15 de abril, se hacía pública la adjudicación de los puestos de trabajo previstos por el procedimiento de libre designación.

Advertido error en el anexo a la indicada Orden de 1 de abril, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 13011, donde dice: «Secretaría de Estado de Hacienda», debe decir: «Subsecretaría de Economía y Hacienda».

Madrid, 15 de abril de 1992.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

- 9305** ORDEN de 31 de marzo de 1992, por la que se resuelve el concurso específico de méritos (91/5) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, convocado por Orden de 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992).

Por Orden de 30 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), se convocó concurso específico de méritos (91/5) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes,